

PAÍS

AULA DEMOCRÁTICA

DAVID ALVAREZ MARTÍN
colaborador del Consorcio de Educación Cívica

El temor al futuro

Nunca ha existido un futuro cierto y predecible. Ni en la economía, la vida social, la política, la tecnología, los sistemas de creencias y todas las facetas de la vida humana. Hablar de que estamos frente a un futuro incierto con el ascenso de gobiernos de extrema derecha o el desarrollo de la Inteligencia Artificial, resulta en el mejor de los casos una expresión ingenua.

Si algo puede resultar en parte novedoso es que hay un cierto consenso -no necesariamente cierto- que los acontecimientos que se desarrollan actualmente escapan a la voluntad de las mayorías y cada vez más la democracia se torna hueca por la influencia de las redes sociales al manipular la voluntad de los ciudadanos mediante bulos e incitaciones a la violencia.

El ascenso de candidaturas con discursos de odio contra diversos grupos

sociales y propuestas absurdas -que claramente perjudicarán a sus votantes- se ha vuelto común en América y Europa. El segundo triunfo de Trump, la naturaleza genocida del gobierno de Netanyahu o el impulso para que la guerra en Ucrania se extienda en el tiempo y el espacio, sobrecoge a quienes tienen un mínimo de capacidad reflexiva.

Todos los pronósticos sobre el próximo año y el resto de la década son sombríos. El negacionismo del cambio climático, a pesar de la gravedad de los fenómenos atmosféricos que hoy presenciamos, luciera que involucionamos como especie, con el decaimiento de la capacidad racional. A pesar de la terrible DANA vivida en España hace un mes, con más de 200 víctimas mortales, los discursos negadores del cambio climático siguen predominando.

Es dicho escenario que está impulsando a muchos a buscar soluciones personales o de pequeños grupos para enfrentar los hechos que temen para el futuro inmediato. Hasta el estoicismo se ha puesto de moda. Eso agrava los problemas, ya que las soluciones deben tener la fuerza de los grandes colectivos. Al final de cuentas el futuro, cual sea, es responsabilidad de todos. ●

ASODCI

ASOCIACIÓN DOMINICANA
CARDIÓLOGOS INTERVENCIONISTAS

ASOCIACIÓN DOMINICANA DE CARDIÓLOGOS INTERVENCIONISTAS
Fundada el 27 de mayo de 2022
Filial COLEGIO MÉDICO DOMINICANO

Estimados colegas,

La **Asociación Dominicana de Cardiólogos Intervencionistas (ASODCI)**, reafirma su compromiso de ser el espacio de encuentro, desarrollo y representación para todos los cardiólogos intervencionistas calificados de la República Dominicana.

Desde su fundación, ASODCI ha promovido una visión inclusiva, abierta a la participación activa de los profesionales de nuestra especialidad, fomentando la unidad, el crecimiento y el avance continuo de la cardiología intervencionista en el país.

Como asociación médica especializada, con el aval del **Colegio Médico Dominicano**, trabajamos incansablemente para promover la excelencia, la ética y el conocimiento, elementos clave para garantizar la calidad y la legitimidad de nuestra práctica profesional.

En nuestras fases iniciales, extendimos una invitación abierta a unir esfuerzos. Hoy renovamos ese llamado, para que todos los cardiólogos intervencionistas de la República Dominicana formen parte de ASODCI y se integren a esta comunidad comprometida con garantizar la calidad, la legitimidad y el progreso de nuestra práctica médica.

Ser miembro de ASODCI significa formar parte de una comunidad que prioriza la formación continua, la integridad y el desarrollo profesional. Construyamos juntos el futuro de nuestra especialidad con firmeza y unidad.

Con respeto y aprecio,

Dr. Aramis Gómez Bellard
Presidente, ASODCI

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE

DIGESETT-CCC-LPN-2024-0004

No. DOCUMENTO

17 de diciembre de 2024

**DIRECCIÓN GRAL. DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE DIGESETT**
Dirección Administrativa y Financiera, DIGESETT

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DIGESETT-CCC-LPN-2024-0004

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La **Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT)** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas destinada para la **adquisición de tickets de combustibles, para abastecer flotilla vehicular perteneciente a esta DIGESETT.**

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas deberán descargarlo en el portal de transparencia de esta DIGESETT y/o en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), desde el día 17/12/2024 hasta el día de la apertura de ofertas, o descargarlo del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el martes cuatro (04) de febrero del 2025, de 08:00 am a 08:30 horas, en presencia de Notario Público, en el Salón de Multiuso de La Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) 6to. Nivel del Edificio que aloja su sede principal.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras y Contrataciones Públicas, DIGESETT



SNCC.F.055



No. EXPEDIENTE

SNS-CCC-LPN-2024-0030

No. DOCUMENTO

SNS-CCC-LPN-2024-0030

SERVICIO NACIONAL SALUD (SNS)

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: SNS-CCC-LPN-2024-0030

EL Servicio Nacional de Salud (SNS) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS, INSUMOS Y MATERIALES ODONTOLÓGICOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD"**

Los interesados podrán retirar el (**Pliego de Condiciones/ Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), en el Departamento de Compras y Contrataciones, segundo nivel del Servicio Nacional de Salud, ubicado en la avenida Leopoldo Navarro, esq. Cesar Nicolás Penson), en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.) de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

LAS PROPUESTAS SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL PORTAL TRANSACCIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS O DE MANERA FÍSICA, EN SOBRES SEPARADOS (SOBRE A Y SOBRE B), DEBIDAMENTE CERRADOS, SELLADOS, Y LACRADOS, FIRMADOS E IDENTIFICADOS CON EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y REFERENCIA DEL PROCESO, para ser recibidos en la fecha y lugar indicado en el cronograma de ejecución del pliego de condiciones.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Jusan Kálf Guzmán
En representación del Dr. Mario Andrés Lama Olivera
Director Ejecutivo

